

PARA PROFUNDIZAR LA PASTORAL SOCIAL

Documento de los Obispos de la Argentina
reunidos en la 88° Asamblea Plenaria.
San Miguel, 12 de Noviembre de 2004.

Al Pueblo de Dios y a todos los hombres de buena voluntad
Queridos hijos y hermanos

1. Les agradecemos, en primer lugar, las oraciones con que nos están acompañando durante la Asamblea Plenaria, que dos veces al año dedicamos al estudio de problemas pastorales importantes. Durante ésta concentramos la atención en dos: el Diaconado Permanente, que ha logrado un amplio crecimiento en nuestra Iglesia, y la Pastoral Social.

2. En cuanto a ésta última la estamos analizando en su unidad y complejidad, con el aporte de la Comisión Episcopal de esta área, como también de otras Comisiones episcopales que atienden a diversos aspectos sociales, y de Caritas. Se la puede definir como la acción pastoral de la Iglesia para animar e iluminar la vida social en su aspecto económico, político y cultural con el mensaje del Evangelio, y más específicamente con la Doctrina Social, para testimoniar la caridad cristiana, formar la conciencia ciudadana de los cristianos y de los hombres abiertos al Evangelio, y así contribuir a realizar, en diálogo con todos, una sociedad justa y fraterna.

3. El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, publicado recientemente por el Pontificio Consejo Justicia y Paz, cuya edición castellana saldrá pronto, es un instrumento precioso que recomendamos a todos los fieles y organismos eclesiales. Esta Doctrina es la proyección del Evangelio para iluminar la vida en la sociedad humana. El cristiano encuentra en ella inspiración no sólo para ejercer la caridad ante las miserias que sufre el prójimo, sino para vivir en la sociedad civil de manera responsable y conforme al designio divino. El conocimiento de esta Doctrina es tanto más necesario, pues, como dijimos muchas veces, la Argentina atraviesa una crisis que tiene graves efectos económicos y políticos, pero sus raíces más profundas son morales y culturales, y su extirpación supone un largo proceso de conversión de la conciencia de la ciudadanía. Con frecuencia nos comportamos como habitantes que nos aprovechamos de las riquezas de la Patria, pero no somos ciudadanos deseosos de procurar el bien común.

4. El estudio de El Barómetro de la Deuda Social Argentina, elaborado por la Pontificia Universidad Católica Argentina, que nos fue presentado, corrobora los datos que percibimos en las visitas pastorales a los barrios de las ciudades y a la extensa campaña. Y nos ayuda a captar de manera cruda el deterioro sufrido por grandes sectores del pueblo a lo largo de décadas. No sólo está afectada la capacidad de subsistencia de muchos argentinos (vivienda, alimento, salud, seguridad), sino que están heridos niveles profundos de su personalidad. Por ejemplo: dificultades para comprender y razonar, sometimiento a las situaciones adversas del entorno, incapacidad para enfrentar los problemas de modo resolutivo y para proyectar la propia vida, no tener acceso equitativo a recursos educativos adecuados, etc. La Deuda Social se compone de privaciones que ponen en grave riesgo el sostenimiento de la vida, la dignidad de las personas y las oportunidades de florecimiento humano. Su mayor inmoralidad reside en el hecho de que ello ocurre en una Nación que tiene condiciones objetivas para evitar o corregir tales daños, pero que lamentablemente pareciera optar por agravar aún más las desigualdades.

5. Un problema que nos ha ocupado especialmente es el de la justa distribución de la tierra. Es preocupante la desaparición de miles de medianas y pequeñas explotaciones agropecuarias, la migración casi forzada de los pequeños productores que van a engrosar los barrios periféricos de las grandes ciudades, la concentración de la propiedad de la tierra en manos de pocos, el despojo de derechos inalienables a los viejos habitantes del campo,

la situación del hábitat de los aborígenes y sus derechos al mismo, el deterioro del medio ambiente a raíz de emprendimientos conducidos en forma no racional, etc. Encomendamos a nuestra Comisión de Pastoral Social, en unión con otras Comisiones, continuar estudiando este asunto, en orden a proveer oportunamente una iluminación al pueblo de Dios, a la opinión pública y a las autoridades.

6. El cuadro que estamos contemplando podría tentarnos al desánimo. Nos da esperanza, sin embargo, el diálogo sobre la Nación a construir que ha brotado en el corazón de muchos, y que se está ejercitando de varias maneras, en especial en las Mesas del Diálogo Argentino. Alentamos a la Comisión de Pastoral Social a continuar animándolo.

Pero es sobre todo la fe en Dios creador que dotó al hombre con todos los recursos para una vida digna, lo mismo que en la encarnación del Hijo de Dios que asumió y dignificó todo lo humano, como también la espera de su vuelta definitiva sirviendo con amor al prójimo y a la sociedad, lo que nos da fuerzas para renovar nuestro compromiso de construir la Nación que necesitamos.

7. Aprovechamos ésta carta para exhortar a los dirigentes sociales, en especial a los que actúan en el campo de la política. Si bien casi todos los argentinos, cada uno a su manera, somos corresponsables de la caída en el abismo en el que todavía estamos, los hombres políticos lo son especialmente, y están llamados a jugar un papel decisivo en el resurgimiento de la Argentina. Pero ello será posible sólo mediante el abandono de viejas prácticas y la conversión sincera y desinteresada al bien común.

8. A todos los exhortamos a vivir en la sociedad civil con espíritu de justicia, veracidad, solidaridad, laboriosidad, procurando ser en ella como el fermento en la masa.

9. A la Virgen Madre de Jesucristo, Dios salvador y nuestro hermano, la cual supo prodigarse por su Hijo y por el prójimo, le suplicamos nos obtenga del Altísimo para todos una fe firme, una esperanza cierta, una caridad creativa para no declinar en el propósito de asumir con responsabilidad nuestro compromiso ciudadano.